

ACTA DE TRABAJO

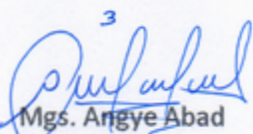
En la ciudad de Loja, a los 23 días del mes de febrero de 2026, a las 11h00, nos reunimos en las oficinas de la Orquesta Sinfónica de Loja, la Mgs. Angye Abad, Directora de Administración del Talento Humano; Mgs. Rita Vallejo, Directora Administrativa Financiera, Mgs. Nelly Arrobo, Comunicadora Social; Mgs. Alex Ortega, Analista de Planificación, funcionarios de la OSL, para dar cumplimiento a la disposición de la Directora Ejecutiva de la OSL, con Memorando Nro. IFAIC-OSL – DE-2026-0116-ME, de fecha 20 de febrero de 2026.

La finalidad de la reunión es revisar el cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025, emitido con RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026.

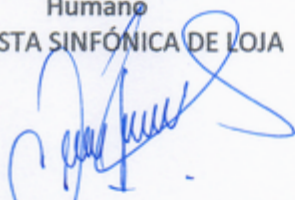
Como equipo designado para realizar el seguimiento y cumplimiento de la rendición de cuentas del año 2025 por parte de la Orquesta Sinfónica de Loja, se ha trabajado conforme al cronograma dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, se levanta la Hoja de Ruta para la Rendición de Cuentas de la OSL, periodo 2025.

Se anexa a la presente acta, la HOJA DE RUTA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 ORQUESTA SINFÓNICA DE LOJA; misma que se remitirá a la máxima autoridad de la OSL para su aprobación.

Suscriben. –

³


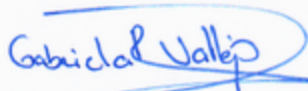
Mgs. Angye Abad
Directora de Administración del Talento
Humano
ORQUESTA SINFÓNICA DE LOJA



Mgs. Alex Ortega
Analista de Planificación
ORQUESTA SINFÓNICA DE LOJA



Mgs. Nelly Arrobo
Comunicadora Social
ORQUESTA SINFÓNICA DE LOJA



Mgs. Rita Vallejo P.
Directora Administrativa Financiera
ORQUESTA SINFÓNICA DE LOJA